

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Informe mensual del Sistema “Bogotá te escucha”, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- junio 2026

Contenido

INFORME MENSUAL SDQS MES DE JUNIO DEL 2026.....	3
1. Total de Peticiones registradas en el mes.....	3
Grafica 1. Total de peticiones.....	3
2. Canales de interacción.....	4
Grafica 2. Canales de interacción.....	5
3. Tipologías o modalidades.....	5
Grafica 3. Tipologías.....	6
Tabla 1. Reclamos.....	7
4. Subtemas.....	7
Tabla 3. Subtemas.....	7
5. Peticiones trasladadas por no competencia.....	9
Tabla 4. Traslados.....	9
Tabla 5. Peticiones Cerradas.....	10
6. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.....	11
Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta.....	11
7. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.....	12
Grafica 4. Requerimiento por localidad.....	12
8. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.....	13
Grafica 5. Estrato del ciudadano.....	13
9. Participación por tipo de requirente.....	14
Grafica 6. Tipo de persona.....	14
10. Calidad de requirente.....	14



Tabla 7. Calidad de requirente.....	14
11. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS).....	15
Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas.....	15
13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.....	15
Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas.....	16
14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.....	16
Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas.....	17
15. Calidad de peticionario.....	17
Tabla 8. Calidad de Peticionario.....	17
16. Solicitud de acceso a la información pública.....	18
Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.....	18
Tabla 9. Días hábiles de respuesta.....	19
17. Conclusiones y recomendaciones.....	20

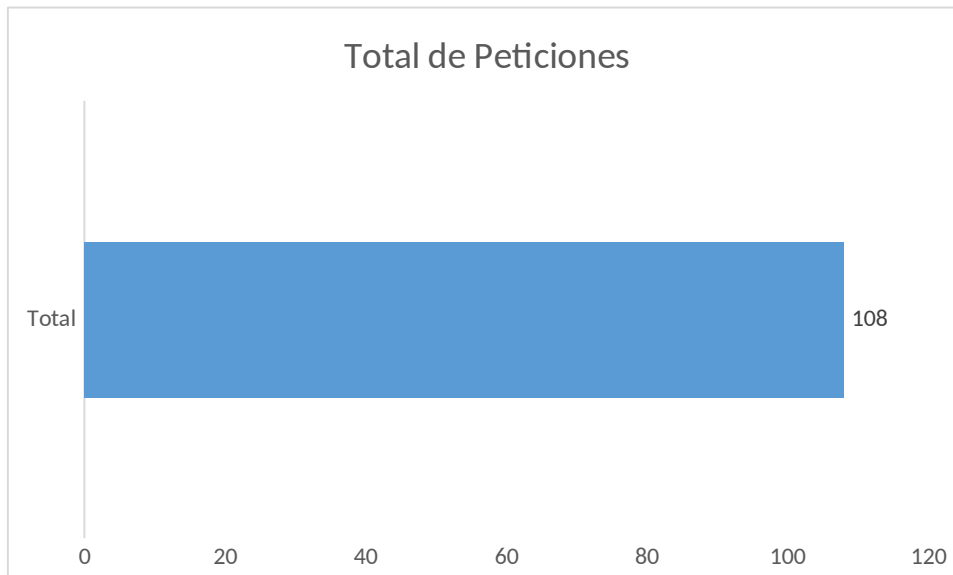
INFORME MENSUAL SDQS MES DE JUNIO DEL 2026

En el presente informe se muestra que, durante el mes de junio, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC registró en el Sistema Bogotá Te Escucha – SDQS un total de ciento ocho (108) peticiones, cuya gestión se presenta en los numerales del 1 al 11.

Adicionalmente, se recibieron e ingresaron veintisiete (27) peticiones, cuya gestión se expone en los numerales del 11 al 14

1. Total de Peticiones registradas en el mes.

Grafica 1. Total de peticiones



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

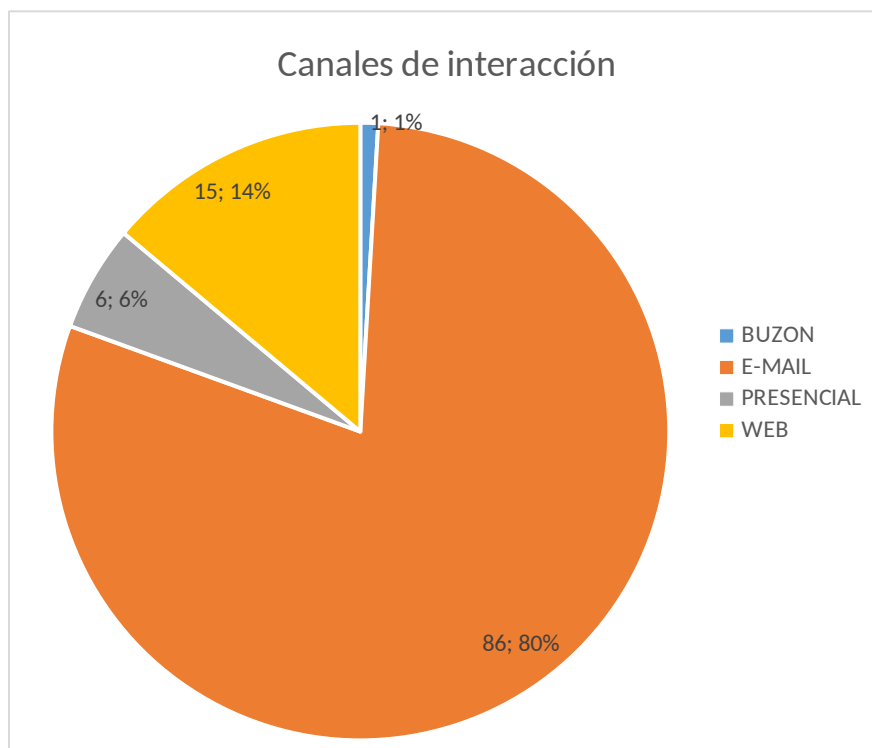
Conforme a la gráfica anterior y de acuerdo con la información consolidada en el Formato 02-SDQS- Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de junio se registraron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS, a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de ciento ocho (108) peticiones ciudadanas. Éstas también se encuentran registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto - Orfeo. De esta manera, el

IDPC cumple el 100% de lo establecido en el numeral 3, del artículo 3 del Decreto 371 de 2010¹.

2. Canales de interacción.

De acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, adoptada mediante el Decreto Distrital 207 de 2026 y los canales dispuestos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la interacción con la ciudadanía, los requerimientos ciudadanos registrados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de junio se recibieron a través de los siguientes canales:

Grafica 2. Canales de interacción



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

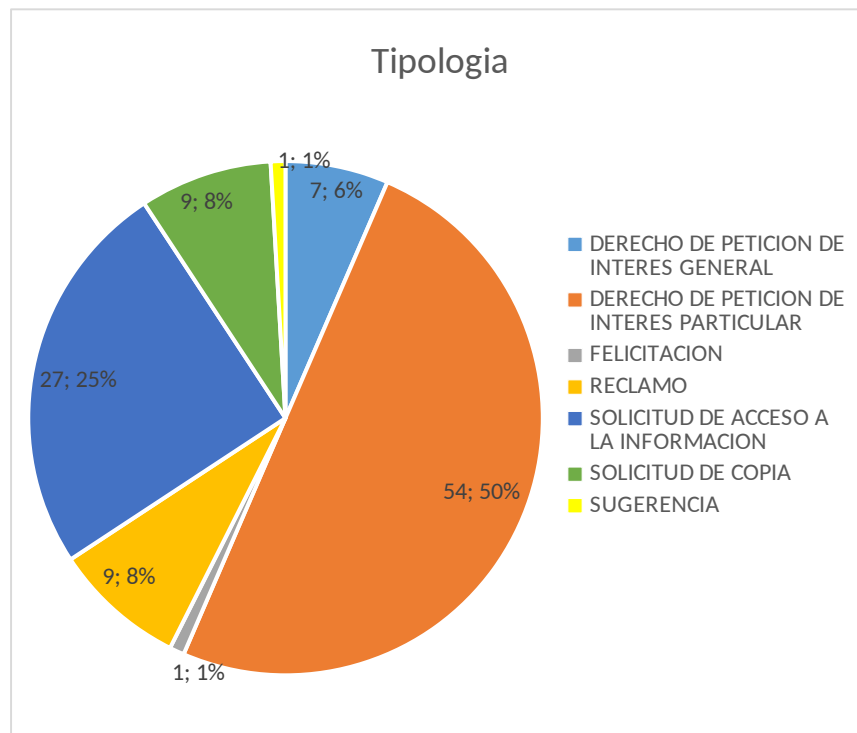
¹ **Artículo 3º - DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS, EN EL DISTRITO CAPITAL.** Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a éstos, las entidades del Distrito Capital deben garantizar: El registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un informe estadístico mensual de estos requerimientos, a partir de los reportes generados por el mismo, el cual deberá ser remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y a la Veeduría Distrital, con el fin de obtener una información estadística precisa, correspondiente a cada entidad.

En la gráfica anterior se señalan los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD, en donde se evidencia que, durante este periodo, la ciudadanía utilizó el correo electrónico como principal canal de solicitud. A través de éste se recibieron 86 peticiones que corresponden al 80% de los requerimientos, seguido del canal web con 15 peticiones que corresponden al 16%, presencial con 6 peticiones que corresponden al 5% y buzón con 3 peticiones que corresponden al 1%

3. Tipologías o modalidades.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se registraron ciento ocho (108) requerimientos registrados en el mes de junio que corresponden a:

Grafica 3. Tipologías



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo



Derecho de petición de interés particular: 54 registros, correspondientes al 50%.
Solicitud de acceso a la información: 27 registros, correspondientes al 25%.
Solicitud de copia: 9 registros, equivalentes al 8%. Reclamo: 9 registros, equivalentes al 8%. Derecho de petición de interés general: 7 registros, correspondientes al 7%. Felicitación: 1 registro, equivalente al 1%. Sugerencia: 1 registro, equivalente al 1%.

Teniendo en cuenta que en el periodo evaluado se recibieron nueve (9) reclamos, se procedió a dar trámite a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. Reclamos

No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
1	4056832026	20265110049592	Reclamo referente a errores evidenciados en la Resolución
2	4300362026	20265110053192	Reclamo por corrección de dirección radicado No.20263060043481
3	4303322026	20265110054042	Reclamo referente a la inconformidad y rechazo al radicado no. 20263060039091
4	4333562026	20265110054472	Reclamo referente a la corrección de datos de inmueble y adición de aspectos pendientes - Radicado IDPC No. 20263060043481
5	4436512026	20265110055902	Reclamo referente manifestación de inconformidad y corrección de correo electrónico.
6	4445942026	20265110056342	Reclamo referente a la falta de respuesta certificado laboral-profesional universitario
7	4505272026	20265110056992	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
8	4549112026	20265110058652	Reclamo Solicitud de cumplimiento, pago e información Resolución
9	4593722026	20265110057942	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

4. Subtemas.

La identificación de los subtemas principales del mes de junio corresponde a la información del Sistema Bogotá Te Escucha que, a partir de la actualización del sistema realizada en el primer semestre de 2023, arroja los subtemas de todas las peticiones que fueron respondidas durante el período del informe, para un total de ciento treinta y cinco (135) en el mes de junio.



Tabla 3. Subtemas

Subtema	Total	Porcentaje
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	3	2,22%
ADMINISTRATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	0,74%
ATENCIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	1	0,74%
CONSULTA EN SALA DE LAS COLECCIONES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	2	1,48%
COPIA DE DOCUMENTOS	14	10,37%
EXPEDICIÓN DE CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	1	0,74%
EXPOSICIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DEL MUSEO DE BOGOTÁ	1	0,74%
FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA	5	3,70%
GESTIÓN DE COLECCIONES DEL MUSEO DE BOGOTÁ	1	0,74%
INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	1	0,74%
INFORMACIÓN PUBLICACIONES DEL IDPC	1	0,74%
INFORMACIÓN TRAMITES Y SERVICIOS	78	57,78%
INFORMACIÓN ASUNTOS CONTRACTUALES	2	1,48%
INFORMACIÓN CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE EMPLEO	7	5,19%
INFORMACIÓN DE PRACTICAS	5	3,70%
INFORMACIÓN MONUMENTOS	1	0,74%
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS CONCERTADOS	4	2,96%
RECORRIDOS PATRIMONIALES.	4	2,96%
VISITAS GUIADAS Y COMENTADAS EN EL MUSEO DE BOGOTÁ	3	2,22%
Total general	135	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con lo tabla anterior, el subtema con más registros durante el mes de junio fue:

- Información de Tramites y Servicios: Se respondieron setenta y ocho (78) solicitudes que representan el 57.78%, las cuales corresponden a las solicitudes que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.



El comportamiento de los demás subtemas en el mes de junio fue el siguiente:

- Copia de Documentos: se respondieron catorce (14) solicitudes, lo que representa el 10.37%.
- Información Convocatorias Públicas de Empleo: se respondieron siete (7) solicitudes, lo que representa el 5.19%.
- Información de Practicas: se respondieron cinco (5) solicitudes, lo que representa el 3.70%.

5. Peticiones trasladadas por no competencia.

De acuerdo con el reporte del Sistema Bogotá Te Escucha, del total de solicitudes recibidas durante el mes de junio, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dio traslado a dieciocho (18) de ellas, con destino a las siguientes entidades.

Tabla 4. Traslados

Entidad	Número petición	Porcentaje
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	1	5,56%
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	10	55,56%
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	3	16,67%
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	2	11,11%
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	2	11,11%
Total general	18	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior, durante el periodo analizado se recibieron un total de 18 peticiones, trasladadas a diferentes entidades.

La mayor concentración corresponde a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con 10 solicitudes (55,56%), lo que representa más de la mitad del total.

En segundo lugar, se encuentra la Secretaría Distrital de Gobierno, con 3 peticiones (16,67%).

La Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Salud registraron



cada una 2 solicitud (11,11%), mientras que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD recibió 1 petición (5,56%).

Peticiones cerradas del período.

En la siguiente tabla se detalla la información del total de requerimientos ciudadanos recibidos, tramitados y cerrados por las dependencias del IDPC durante el período de análisis, así como las peticiones cerradas de períodos anteriores.

Tabla 5. Peticiones Cerradas

	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	Total general
OFICINA ASESORA JURIDICA		2	2
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA		5	5
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO	7	17	24
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	20	11	31
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	1	1	2
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	25	46	71
Total general	53	82	135

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se identificó lo siguiente:

De los 108 requerimientos registrados en el mes de junio en el Sistema Bogotá Te Escucha, se cerraron 48 requerimientos durante el período actual, todos dentro de los términos establecidos por la ley, alcanzando un cumplimiento del 100%.

De los 27 requerimientos ingresados y recibidos en junio (ver numeral 13 de este informe para más detalle), se cerraron 5 durante el período del informe, los cuales fueron resueltos igualmente dentro de los términos legales, con un cumplimiento del 100%.

Conforme a lo anterior, durante el mes de junio se cerraron en total 53 solicitudes gestionadas (48 registradas y 5 recibidas e ingresadas), correspondientes a

aquellas peticiones que cumplieran con el término de respuesta para ser cerradas en el mismo mes.

Las demás solicitudes quedaron pendientes para ser gestionadas en el siguiente período.

Respecto a los requerimientos pendientes de períodos anteriores, se respondieron y cerraron 82 solicitudes dentro de los términos establecidos por la ley, logrando igualmente un cumplimiento del 100%.

6. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.

En la siguiente tabla se detallan los tiempos de respuesta promedio en días, utilizados por las dependencias para dar respuesta a las peticiones y discriminados por tipo de requerimiento:

Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta

	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	RECLAMO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	Total general
OFICINA ASESORA JURIDICA			10				10
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	19		12				15
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO		14	13		8		11
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA			12	14	8	7	9
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO			10				10
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	17	12	12	13	9		11
Total general	18	12	12	13	8	7	11

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se calcularon los días promedio de atención de las peticiones de la siguiente manera:

- Consulta: 18 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés general: 12 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés particular: 12 días hábiles promedio.
- Reclamo: 13 días hábiles promedio.
- Solicitud de acceso a la información: 8 días hábiles promedio.

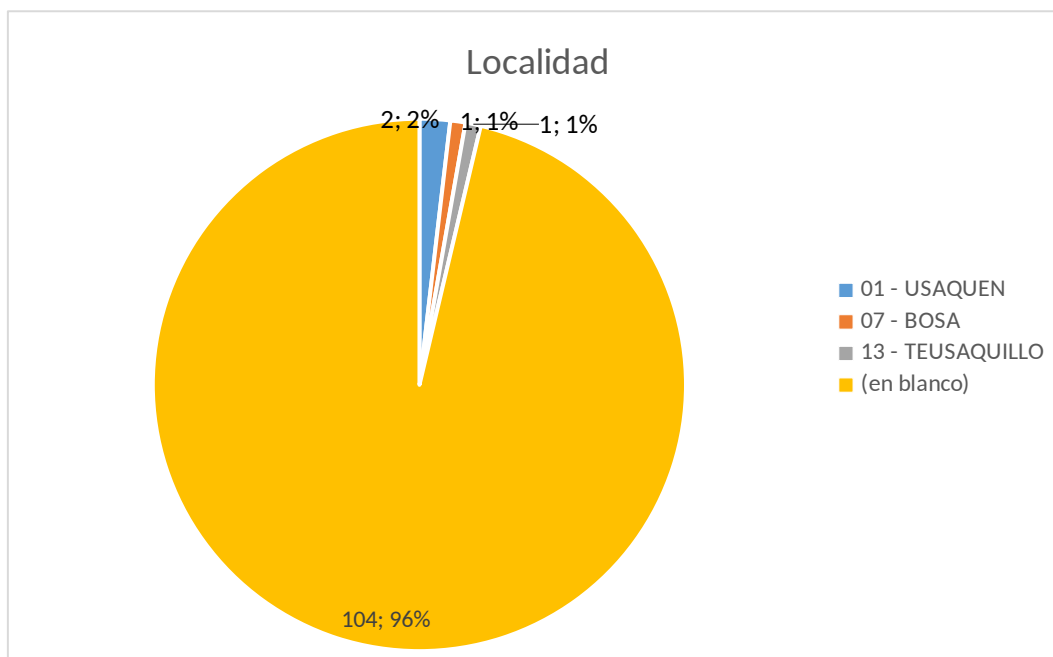


- Solicitud de copia: 7 días hábiles promedio.

Es importante precisar que la Subdirección de Gestión Corporativa, a través del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública, realiza el seguimiento permanente a las peticiones y envía un reporte semanal a cada una de las áreas con los requerimientos pendientes que se encuentran en término y próximos a vencerse.

7. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 4. Requerimiento por localidad



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra la localidad de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

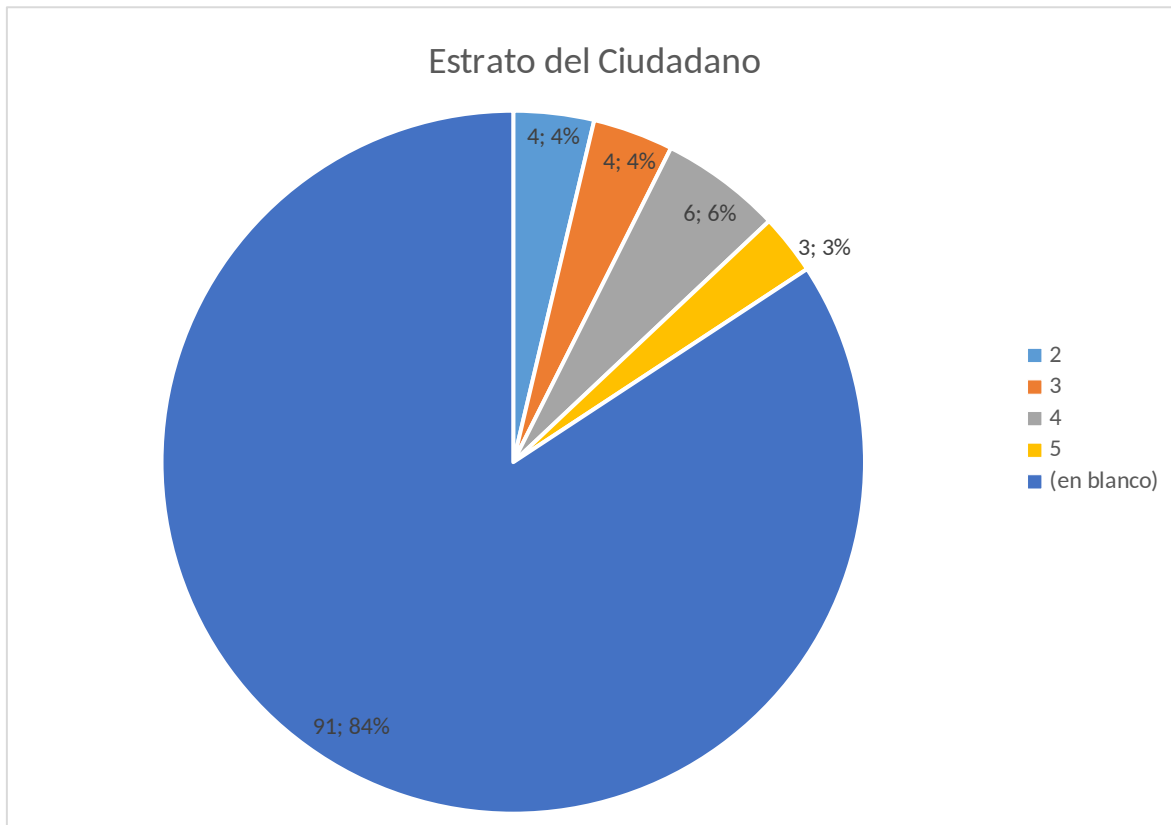
01 – Usaquén: Se registraron 2 que representan 2%

07 – Bosa: Se registró 1 que representa 1%

13 – Teusaquillo: Se registró 1 que representa 1%.
En blanco: se registraron 104 que representan el 96%.

8. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 5. Estrato del ciudadano



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

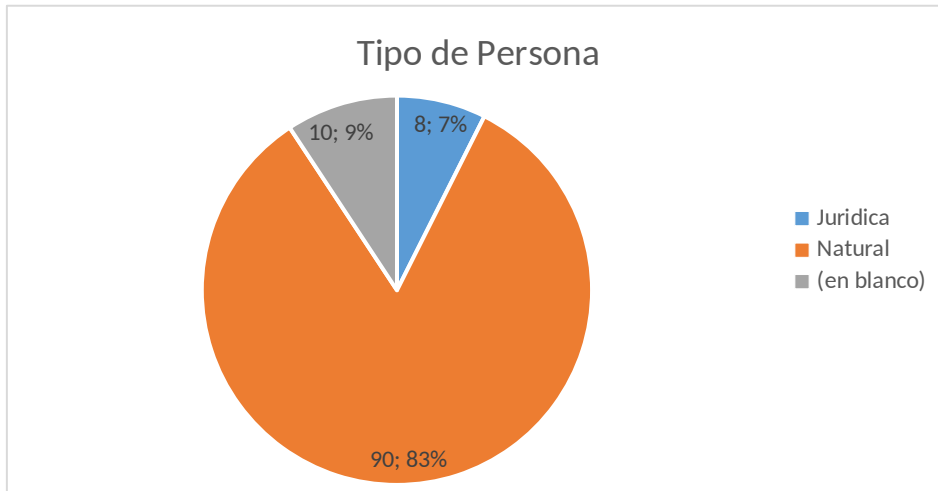
En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

Estrato 2: se registraron 4 que representan el 4%.
Estrato 3: se registraron 4 que representan el 4%.
Estrato 4: se registraron 6 que representan el 6%.
Estrato 5: se registraron 3 que representa el 3%.
En blanco: se registraron 91 que representa el 84%.



9. Participación por tipo de requirente.

Grafica 6. Tipo de persona



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados por tipos de persona que, durante este periodo, registraron sus peticiones en el Sistema Bogotá Te Escucha de la siguiente manera:

- Persona jurídica: se registraron 8 peticiones que corresponden al 7%.
- Persona natural: se registraron 90 peticiones que corresponden al 83%.
- Anónimo: se registraron 10 peticiones que corresponden al 9%.

10. Calidad de requirente.

En la siguiente tabla se muestra la calidad de los requirentes que registraron sus solicitudes:

Tabla 7. Calidad de requirente

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	98	91%

ANONIMO	10	9%
Total general	108	100%

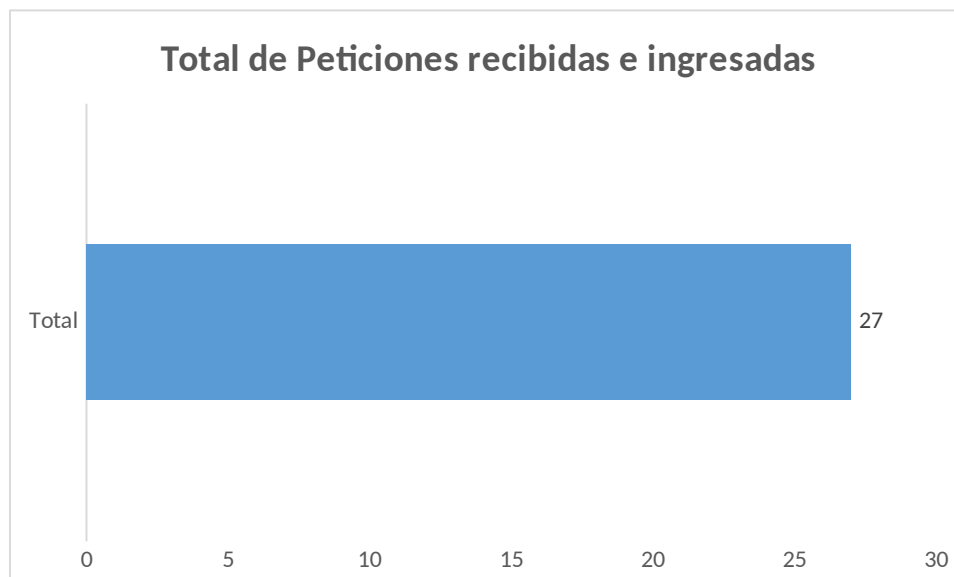
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Se observa que 98 peticiones corresponden a personas identificadas que representan el 91% y 10 ciudadanos anónimos que representan el 9%.

11. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)

De acuerdo con la información del reporte de Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de junio se recibieron e ingresaron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de veintisiete (27) peticiones ciudadanas, las cuales se encuentran también registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto –Orfeo, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas

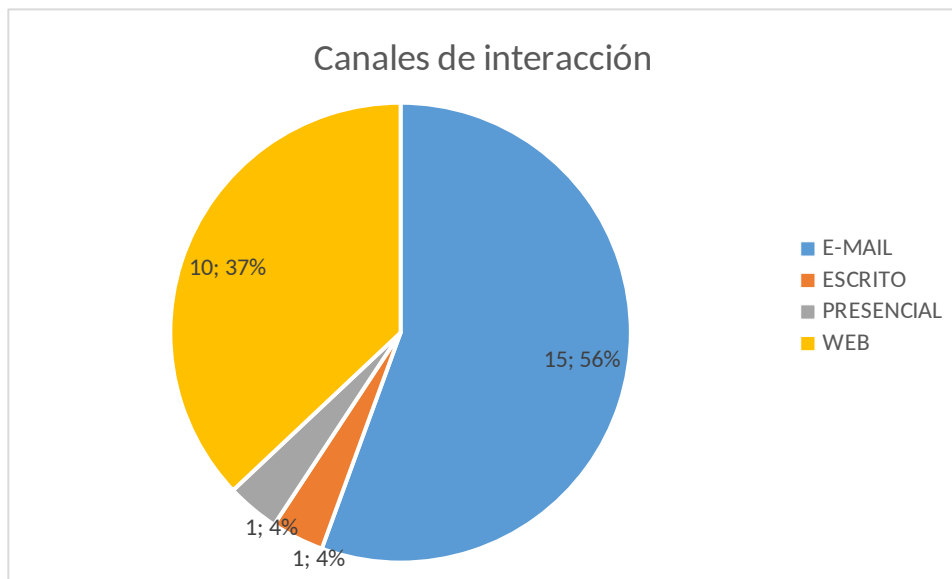


Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.

Los requerimientos ciudadanos recibidos e ingresados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de junio, se recibieron a través de los siguientes canales de interacción dispuestos por el IDPC:

Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas



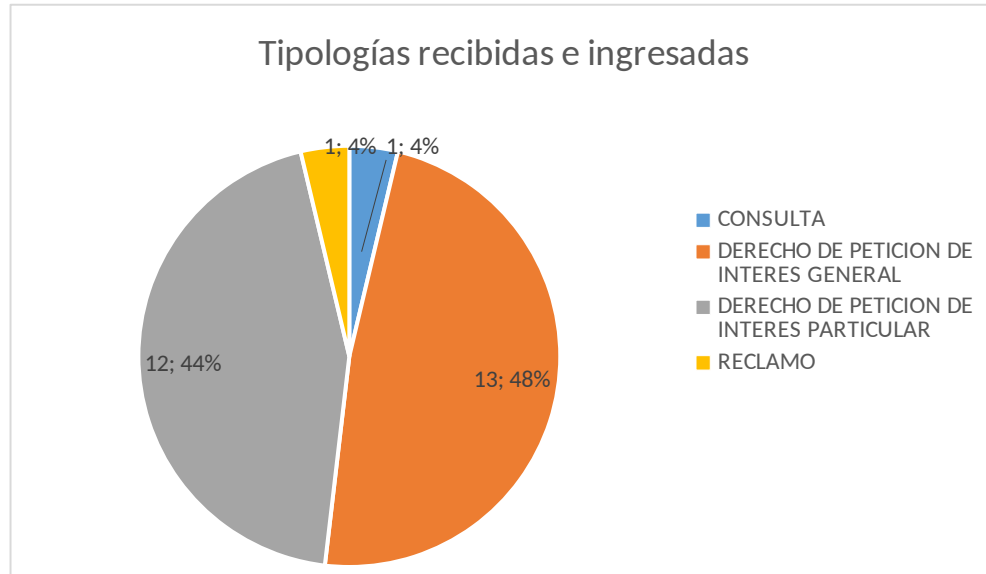
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Sobre los canales dispuestos para la recepción de las PQRS, se evidencia que durante el período analizado los más utilizados por la ciudadanía fueron el correo electrónico, con quince (15) solicitudes que representan el 55%; el canal web, con diez (10) solicitudes equivalentes al 37%; y el canal escrito y presencial, con una (1) solicitud que representa el 4%.

14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante el Procedimiento de atención de las peticiones presentadas por la ciudadanía (v9, 25.03.2025), los requerimientos recibidos e ingresados en el mes de junio corresponden a:

Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la información consolidada, durante el período analizado se recibieron un total de 27 peticiones, distribuidas en las siguientes tipologías: La mayor concentración corresponde al Derecho de Petición de Interés General, con 13 solicitudes (48%), lo que representa casi la mitad del total. En segundo lugar, se encuentra el Derecho de Petición de Interés Particular, con 12 solicitudes (44%), lo que evidencia una participación igualmente significativa. Por su parte, las tipologías de Consulta y Reclamo registraron cada una 1 solicitud (4%), reflejando una participación menor dentro del consolidado.

15. Calidad de peticionario.

Tabla 8. Calidad de Peticionario

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	21	78%
ANONIMO	6	22%
Total general	27	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la tabla anterior se muestra que durante el período analizado se recibieron un total de 27 peticiones, clasificadas según la calidad del requirente.

La gran mayoría corresponde a ciudadanos identificados, con 21 solicitudes (78%), lo que evidencia que la mayor parte de los requerimientos se presentan con plena identificación.

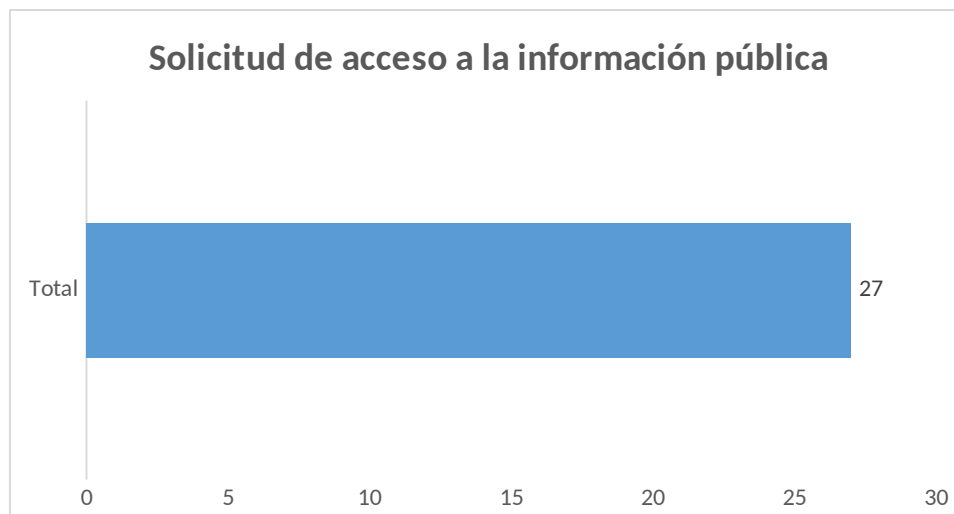
En segundo lugar se encuentran los anónimos, con 6 solicitudes (22%), lo que refleja una participación menor dentro del consolidado

16. Solicitud de acceso a la información pública.

Durante el período en curso, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, a través de sus diferentes canales de atención, recibió, registró e ingresó un total de veintisiete (27) solicitudes de acceso a la información pública mediante el Sistema Bogotá Te Escucha.

En la siguiente grafica se muestra el total de las 27 solicitudes de acceso a la información.

Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo



Del total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el período, se registraron 14 presentadas por mujeres, 11 por hombres, 1 por anónimos y 1 por personas jurídicas.

De ellas, se respondieron 20 peticiones dentro del mismo período, cumpliendo al 100% con el criterio de oportunidad en la respuesta.

Es importante señalar que no se negó la información en ninguna de las solicitudes y que las respuestas fueron emitidas con un tiempo promedio de 8 días hábiles.

En la siguiente tabla se muestra los días hábiles de respuesta de cada solicitud de acceso a la información pública:

Tabla 9. Días hábiles de respuesta

#	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta
1.	3980462026	9
2.	3981112026	9
3.	3981342026	9
4.	3983052026	9
5.	3983252026	9
6.	3983692026	10
7.	4056742026	8
8.	4056792026	8
9.	4059222026	9
10.	4060702026	9
11.	4139702026	10
12.	4225082026	8
13.	4225262026	8
14.	4225432026	9
15.	4226272026	10
16.	4226552026	10
17.	4302222026	9
18.	4332492026	9
19.	4333292026	9
20.	4363492026	10

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo



17. Conclusiones y recomendaciones.

Durante el período en curso se registraron ciento ocho (108) peticiones a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC en el sistema Bogotá Te Escucha. Adicionalmente, el Instituto recibió para su gestión veintisiete (27) peticiones más, ingresadas en el mismo sistema durante el mes de junio de 2026.

De acuerdo con lo anterior, durante este período el IDPC registró, recibió e ingresó un total de ciento treinta y cinco (135) solicitudes. De estas, se dio respuesta definitiva y dentro de los términos legales a 53 peticiones correspondientes al período actual y a 82 del período anterior.

Finalmente, se indica que la Subdirección de Gestión Corporativa, por medio del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública, continúa realizando los seguimientos semanales pertinentes, con el fin de garantizar la oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía

Documento 20265100140823 firmado electrónicamente por:	
LUIS GABRIEL BARRIGA BERNAL	Subdirector de Gestión Corporativa (E) SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Fecha firma: 31-07-2026 15:38:52
SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ	Contratista Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 31-07-2026 06:04:28
LILIBETH SERRANO VILLAMIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADA COD 222 GRADO 3 Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 30-07-2026 14:58:23
Proyectó:	DANILO SANCHEZ SUARIQUE - Contratista - Atención a la Ciudadanía y Transparencia
 8d99a4282cec7c90b234c0ef6a1dccde3f6f4f2711a5f5a40e9e3bc597af1246 Codigo de Verificación CV: 5f4d8	